



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24974

20/12/2017

64156

AUTOR/A: URQUIZU SANCHO, Ignacio (GS); SERRADA PARIENTE, David (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones formuladas por Sus Señorías, en el siguiente cuadro se recoge la información solicitada relativa a ocupación de inmuebles y hurtos en las localidades interesadas:

OCUPACIÓN DE INMUEBLES Y HURTOS DICIEMBRE 2017

Localidad del hecho	Tipo de hecho	Conocidos
Albalate del Arzobispo	Hurto	0
	Hurto en el interior de vehículo	0
	Ocupación de inmuebles	0
Andorra	Hurto	2
	Hurto en el interior de vehículo	0
	Ocupación de inmuebles	0
Ariño	Hurto	0
	Hurto en el interior de vehículo	0
	Ocupación de inmuebles	0

Datos de la Guardia Civil.

Respecto a lo ocurrido en diciembre del año 2017, se informa que en esas localidades la Guardia Civil estableció un dispositivo para la localización del autor. En ese dispositivo participaron diferentes Unidades (Unidad Aérea, Servicio Cinológico, Policía Judicial, componentes de los Equipos de lucha contra el Robo en el Campo (ROCA) y patrullas de Seguridad Ciudadana). Así, desde el día 5 de diciembre se establecieron dispositivos donde participaron las diferentes Unidades, compuestos tanto por indicativos uniformados como por investigadores.



Cabe señalar que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado emplearon para ello sus medios de dotación, reforzados con capacidad para la visión nocturna (gafas de visión nocturna y cámara térmica).

También se llevaron a cabo actividades de investigación y de análisis de evidencias por parte del Servicio de Policía Judicial de la Guardia Civil, incluyendo especialistas en Criminalística.

Además, a partir del día 14 de diciembre, las labores de búsqueda y localización fueron potenciadas con la presencia de medios aéreos con capacidad de visión nocturna y con el despliegue de fuerza de los Grupos de Reserva y Seguridad, Grupos de Acción Rápida, así como de la Unidad Especial de Intervención.

Se realizaron acordonamientos de zona, amplios rastreos y búsqueda en los términos municipales de Albalate del Arzobispo y Ariño, así como reconocimientos por el término municipal de Andorra (Teruel), con el objetivo de continuar con las batidas en otras zonas de la comarca, y localidades más próximas. También se realizaron controles en las vías de comunicación y caminos, así como análisis y verificación de la información procedente de la colaboración ciudadana. Asimismo se iniciaron investigaciones a partir de los vestigios encontrados en la zona, y que permitieron generar distintas líneas de investigación.

Para finalizar, se informa que desde el 8 de septiembre del año 2017 las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tenían conocimiento de informaciones que indicaban que Norbert Feher podría encontrarse en España. Por ello, policías de otros países se personaron en España y se procedió a investigar conjuntamente la información existente.

Madrid, 08 de marzo de 2018

